

La Granolaria

Periódico semanal

La redacción no se hace solidaria de los trabajos firmados.	<i>Administrador-Propietario</i>	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Insértense ó no, no se devuelven los originales.	J. Joseph Vilardebó,	
Anuncios, edictos y comunicados á precios convencionales.	<i>Redacción y Administración</i> Calle de San Roque, 12.	Trimestre pago adelantado 1'00 Pta. Número suelto. 0'10 » Número extraordinario. . . 0'20 » Número atrasado. 0'20 »

Molas, Ricart y Comp.^A

BANQUEROS Y FABRICANTES. * CASA EN BARCELONA Y VICH.

Se toman y ceden letras de cambio, cartas de crédito, giros, préstamos, descuentos, imposiciones, cuentas corrientes, cupones, etc. etc.

Plaza del Ganado, 25.--GRANOLLERS.

José M.^A Cabré Navarro

Procurador de los Tribunales

DESPACHO DE TODA CLASE DE ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS

QUINTAS

Representante en este partido judicial, de

LA UNIÓN ESPAÑOLA

Seguro de Quintas

PRIM, 15.--(CARRETERA DE VICH).

CUBA

En la hermosa perla antillana arde otra vez la guerra. Los enemigos de la madre patria vuelven á regar con sangre aquella seductora y fructífera tierra. No son, pues, susurros de amistad y fidelidad lo que del otro lado del mar llega hasta nosotros. Son cantos guerreros, ayes de dolor, maldiciones impregnadas de odios feroces.

Los separatistas nos hablan de Cuba libre, de haber llegado á la mayor edad, de honrada administración, de tiranías y de no sabemos cuantas cosas más para motivar la insurrección.

Hablar de la mayor edad de Cuba y de Cuba libre es demostrar que se desconoce la cuestión.

Si la administración cubana está prostituida, peor está la de la península; si los desaciertos de los gobernantes arruinan aquél país, peor estamos aquí, y no tiene ninguna culpa la madre patria. Hagan memoria y seguramente recordarán que las crisis por que atraviesa aquella isla no son debidas solamente á los desaciertos de España, si que también á las crisis generales que tienen marcada influencia sobre todos los países.

Es verdad que la mayoría de nuestros gobiernos han dejado casi en el olvido la honrada administración y la regeneración de aquel país. Hanlo convertido muchas veces en recurso salvador para acallar el hambre de docenas de empleados ó para redondear ó rehacer las fortunas de amigos peninsulares. Pero los cubanos no deben olvidar que muchos de sus hijos han figurado entre los primeros en absorber y

aniquilar las fuentes productivas de la perla de las Antillas.

Desengañense los insurrectos; mientras España conservé algunas energías, los cubanos no dejarán de ser españoles. Nosotros los descubrimos, los civilizamos, en una palabra, los hemos hecho aptos para el progreso.

Ilusiones engañosas, esperanzas mal fundadas han hecho que se lanzaran al campo los eternos enemigos de España. Han creído que con la lucha entre los políticos, con la indiferencia de la mayoría del pueblo que desengañado y hastiado vive casi completamente retraído de la cosa pública, y con el desbarajuste que reina en todos los ramos administrativos; España no contaría con fuerza moral ni material para pisotear la desdichada bandera separatista. En una palabra, creían que la península se hallaba completamente abatida y, por tanto, sin los elementos necesarios para sofocar la insurrección.

Hoy deben haber ya comprendido cuan engañados estaban. A pesar de hallarse nuestra patria casi desorganizada, sin fe política en la opinión ni ideal que la levante y encauce; sin el principal nervio de la guerra, como es el dinero; al primer grito de insurrección, la nación toda se conmueve, y rápida envía hacia tierras cubanas veinte mil hombres, y prepara otros veinte mil y todos los que convengan para que allí continúe ondeando la gloriosa bandera española.

España es la nación del no importa. Cuando está más abatida es cuando despliega sus grandes energías. La historia siempre contará que la España de principios del siglo ha sido la de época más de-

cadente, y, no obstante, cuando las orgullosas y victoriosas águilas francesas pisaron el suelo español, la nación entera se levantó como un solo hombre y derrotó para siempre al primer guerrero del siglo. Los insurrectos cubanos tampoco deben olvidar que en la guerra grande, como ellos la llaman; fueron vencidos, contando como contaban con el apoyo de los Estados Unidos y de la mayoría de los estados americanos, y principalmente con las guerras civiles que devoraban á la península.

Mientras España disponga del valiente ejército que no tiene miedo á los ocultos enemigos de la manigua, á las fiebres de los campos, al vómito de las costas y á todas las inclemencias del cielo y de la tierra; mientras España disponga de un ejército tan sufrido y tan valiente, admiración de propios y de extraños, que sabe derramar su sangre generosa para defender el glorioso pabellón español, inútil decir es que Cuba será siempre española.

Páginas extranjeras

Un condenado á muerte en Mónaco (de Maupasant).

No hace mucho tiempo ocurrió en esta nación un caso muy grave y completamente nuevo. Tuvo lugar un asesinato. Su autor no era uno de esos extranjeros que van errantes por esas costas, sino un habitante de Mónaco, un marido que en un momento de furor mató á su esposa.

¡Oh! y la mató sin causa justificada, sin pretexto aceptable.

La emoción fué unánime en todo el principado. El Tribunal Supremo se reunió para juzgar ese caso excepcional (pues jamás había habido asesinato alguno), y el miserable fué con-

denado á muerte por unanimidad. El soberano indignado ratificó el fallo. Faltaba solo ejecutar al criminal. Pero entonces se topó con una dificultad. En aquel país no había ni verdugo ni guillotina. ¿Como componérselas pués? Por indicación del Ministro de Negocios Extranjeros, el príncipe negoció con el gobierno francés la manera de obtener un cortador de cabezas con todo su aparato. Largas deliberaciones tuvo el Ministerio francés para acceder á lo solicitado. Por fin contestó enviando una nota de lo que importaría el préstamo de las herramientas y el práctico. En total costaría diez y seis mil francos.

El príncipe mónico vió que la operación resultaría muy cara; en verdad que el asesino no valía tanto. ¡Diez y seis mil francos por el pezcuezo de un asesino!

Dirigióse entonces la misma demanda al gobierno italiano. Un rey, un hermano, no se sería sin duda tan exigente como una república. El gobierno italiano envió una memoria en la que se consignaba que los gastos importarían doce mil francos.

¡Doce mil francos! Sería necesario imponer un nuevo impuesto, un impuesto de dos francos por habitante. Esto sin duda causaría en la nación perturbaciones hasta en aquel entonces no conocidas. Se pensó que un soldado decapitara al desgraciado. Pero consultado el general se escusó diciendo que los soldados no tendrían quizá suficiente práctica en el uso del arma blanca para realizar una cosa que exigía una gran experiencia en el manejo del sable. Entonces el príncipe convocó de nuevo el Tribunal Supremo y le expuso las dificultades en que se encontraba.

Deliberóse mucho tiempo sin encontrar ningún medio práctico.

Por último, el presidente propuso conmutar la pena de muerte con la de prisión perpétua, y así fué acordado. Pero no había prisión de ninguna clase. Fué necesario arreglar un local con este objeto, y se destinó á una persona para vigilarlo.

Todo marchó bien durante seis meses. El prisionero dormía todo el día en su encierro

sobre una estera, y su vigilante hacía lo mismo en una silla, delante la puerta, contemplándose á los transeuntes. Pero el príncipe, que era económico, (ese era su más pequeño defecto) se hacía rendir cuentas de los más insignificantes gastos que para sostener su Estado eran necesarios. (La lista no era muy larga). Se entregó, pues, la nota de los gastos relativos á la creación de ese nuevo servicio, esto es, la conservación de la cárcel, y la manutención del prisionero y vigilante. Lo que costaba este último grababa terriblemente el presupuesto del soberano. De momento lo soportó; pero cuando consideró que esto podía durar mucho tiempo (el condenado era joven) hizo saber á su Ministro que debía buscarse la manera de suprimir este gasto. El Ministro consultó al Presidente del Tribunal y acordaron suprimir esta carga. El prisionero, que debía guardarse él mismo, no podía hacer otra cosa que escapar, lo que resolvía el conflicto á gusto de todos.

Se despachó al vigilante, y el criado del cocinero de Palacio quedó encargado de llevar, por la mañana y por la noche, la comida al culpable. Pero éste no hizo ninguna tentativa para escaparse y conquistar su libertad. Un dia como se hubieran olvidado de traerle la comida, tomó el partido de irse á reclamar. Desde entonces adquirió la costumbre, á fin de evitar molestias al cocinero, de irse á Palacio en horas de comida, y comer con la servidumbre, de la cual llegó á ser amigo. Después del almuerzo daba un paseo hasta Monte-Carlo. Entraba á menudo en el Casino y se atrevía á jugarse algunos francos.

Si ganaba, lo celebraba con una opípara comida en una afamada fonda. Después retornaba á su prisión y procuraba cerrar la puerta por dentro. No faltaba en lo más mínimo. La situación se hacía cada dia más difícil, no por él condenado, sino por los jueces. El Tribunal se reunió de nuevo, y se acordó invitarle para que saliera de los Estados de Mónaco. Cuando se le hizo conocer esa decisión, respondió sencillamente: Sois para mí muy complacientes. Pero ¿qué quereis que yo haga? No tengo ningún medio de existencia, ni familia. Me condenásteis

á muerte y no me ejecutásteis, y no me quejé. Me condenáis después á prisión perpétua y me dejáis bajo el cuidado de un vigilante, retirándomelo más tarde. Y á todo nada os he dicho. Ahora queréis arrojarme de mi patria. ¡Ah! por eso no paso. Soy vuestro prisionero, vuestro prisionero juzgado y condenado á muerte. Cumpló mi pena fielmente, por tanto me quedo aquí.

Al oír esta contestacion el Tribunal quedó aterrado. El príncipe se encolerizó de mala manera y mandó que se tomaran serias medidas. Se deliberó enseguida y se acordó ofrecer al condenado una pensión de seis cientos francos para que se fuera á vivir en el extranjero. El prisionero aceptó, y alquiló un pequeño cercao á cinco minutos del Estado de su antiguo soberano. Y allí vive dichoso en su terruño, cultivando algunas legumbres y despreciando á los potentados.

Traducción de V.

CRÓNICA

El domingo próximo pasado en el tren de la línea de Francia que sale para Barcelona á la 7 de la tarde, marcharon los soldados de este destacamento destinados á Cuba. Los alrededores de la estación estaban completamente llenos de una muchedumbre ansiosa de despedir á los soldados que van á pelear por la patria. De haberse sabido con más anticipación es seguro que todo Granollers hubiera estado allí. Los soldados marchaban contentos al ver la entusiasta despedida que se les hacía. Todos fueron obsequiados y agasajados. A los individuos se les regaló á cada uno una peseta y cincuenta céntimos, á los cabos y sargentos dos pesetas. También algunos jóvenes les obsequiaron con cajetillas de cigarrillos. Acudieron á la estación todas las autoridades.

La cantidad que se repartió entre los soldados fué producto de una suscripción particular.



Por un prospecto que se ha repartido, D. José Roca ofrece sus servicios al público para en-

contrar aguas y metales.

Tiene tal conocimiento ó práctica en esto que determina con verdadera precisión el lugar en donde hay oculto aguas, metales ó tesoros escondidos.



Anteayer en el tren correo de la tarde pasó por esta el conocido fusionista D. José Comas y Masferrer. Fueron á saludarle los Sres. Clusella, Daví, Vilageliu, Vila, Orriols y Bellavista Camillo.



El domingo celebraron su fiesta predilecta la Asociación de las Hijas de Maria. Celebróse el santo oficio en nuestra Iglesia parroquial con acompañamiento de música, armonium y coro. El sermón á cargo del Rdo. Sr. Hernandez fué notable y elocuente. El altar mayor hallábase engalanado, resplandeciente de luz y adornado con muchos ramos de flores.



Uno de estos dias tuvimos el gusto de saludar en nuestra redacción al simpático teniente Sr. Salas. El objeto de su visita fué darnos las gracias por el suelto referente á los soldados que de este destacamento debian marchar á Cuba, y que insertamos en el pasado número. Además participónos que volvía á quedar de guarnición en esta, pues al embarcarse recibió orden de que no lo verificara. Mucho celebramos volver á tener entre nosotros al distinguido teniente Sr. Salas, que junto con la demás oficialidad del propio destacamento, por su ilustración y caballerosidad se han conquistado el aprecio y las simpatías de esta villa.



Es esperado en esta, el jefe de los conservadores de la provincia, Exmo. Sr. D. Manuel Planas y Casals.



Duélenos en el alma el fallecimiento del eminente crítico D. José Ixart, ocurrido en Tarragona la semana pasada. Desde Barcelona llegó á imponerse en la república de las letras como uno de los primeros críticos españoles. Toda la prensa ha hecho justicia á los méritos que poseía el Sr. Ixart. Hasta la prensa madrileña tan refractaria á elogiar á todo lo que sea provinciano, ha prodigado caurosos elogios al emi-

nente crítico catalán. Descanse en paz el notable literato que acabamos de perder.



Como dijimos en el número anterior, mañana la sociedad pajaril *La Moderna* celebrará su fiesta anual.

Después del pasa-calle con la orquesta «Los Agustins» y en el que concurrirán las sociedades de Barcelona, Sabadell, Badalona, Manresa y S. Pedor con sus correspondientes estandartes, se les obsequiará con un modesto *lunch* en casa el pendonista Sr. Busquets. Concluido este, se trasladarán en el salón de casa Mariano donde tendrá lugar el tradicional certamen pajaril.



Ha fallecido en la vecina capital un hermano de nuestro amigo D. José Soca, á quien como á su familia, le damos el más sentido pésame.



Por una corta temporada ha fijado su residencia en esta con su distinguida familia, el comandante del regimiento del Príncipe D. Enrique Soria Santa Cruz y Velarde. Sean bienvenidos.



Hoy tendrá lugar en el teatro del «Centro Católico» una función á cargo de la sección de aficionados del mismo.

Se pondrán en escena después de una bonita sinfonía las piezas siguientes:

El pasa tiempo cómico en un acto, ¡UN DUELO! *Pared por medio*, el juguete en un acto *Noticia fresca* y la pieza *¡Cosas del Oncle!*



Trátase de la construcción de un *Frontón* en esta villa, y de sulventarse algunas dificultades que de momento lo impiden, su inauguración oficial tendrá lugar en uno de los dias de la fiesta mayor.



Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentín y C.^a*, Banqueros y Expenduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar por un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

Seguros contra el pedrisco

CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

José de Gibert

Calle del Condestable núm. 30.
GRANOLLERS

Perfección en la *Producción nacional licorera.*

LICOR CIDRÈLICA fabricado por
FRANCISCO

FORTUNY, con patente por 20 años.

En competencia con las especialidades extranjeras se ha puesto á la venta el licor *Cidrèlica*, que se recomienda á las personas de buen paladar, seguro de que encontrarán en él todas las condiciones apetecibles para figurar al lado de aquellas.

Los agradables sabores que se distinguen al momento de probarlo, incitan á retener el líquido en la boca, experimentando las más gratas impresiones que pueda desear el paladar más delicado. Por último, el licor *Cidrèlica* no pide agua, dejando siempre la boca fresca y agradablemente aromática.

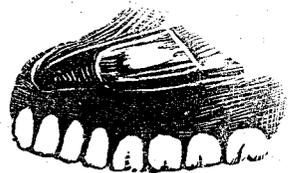
En cuanto á la parte higiénica, el licor *Cidrèlica* posee los principios aromáticos extraídos de vegetales especiales apropiados para dar fuerza al estómago y así, pues, dicho licor ofrece la más alta garantía para usarlo despues de las comidas.

Se sirve en los principales Cafés.

Para los pedidos dirigirse á la casa productora

PRINCESA, 55, (junto al Parque,) Barcelona.

Depósito en esta villa, JOSÉ XIRAU. San Roque. 4.



DENTISTA

GABINETE ESTOMATOLÓGICO
= DE =

J. Valls

CIRUJANO PROFESOR DENTISTA
DE LA REAL CASA (30 AÑOS DE PRÁCTICA),

Ofrece al público su nuevo procedimiento en curar toda clase de dientes y muelas, sin extraerlas: (cuando así no sea se hace gratis.

Calle Nueva.—GRANOLLERS.

IMPRENTA

DE

JAIME JOSEPH

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS
ESPECIALIDAD EN TARJETAS, SOBRES, CIRCULARES, etc.

CALLE SAN ROQUE, NÚM. 12.

GRANOLLERS



☀
RELOJES
DESDE 5 PESETAS
—
VARIADO SURTIDO EN CADENAS Y CHATELAINS
—
SE GARANTIZAN
LAS COMPOSTURAS
—
RODOREDA
RELOJERO
—
Plaza del Ganado, 56 frente al Hostal del Gall Carretera
☀

HORNO DE CAL PARA CONSTRUCCIONES

DE
Juan Iglesias

Caserto de S Pedro de la Torre, 7.

CORRÓ DE VALL

“GÉRALDINE”

ARCHIVO Y COPISTERÍA

— DE —

F.º Perez Poi

Se proporcionan Actrices y Actores

BARCELONA.—Roig, 24, entresuelo.

PELUQUERÍA Y RELOJERÍA

= DE =

SALVIO UYA

Gran surtido en Chateleains



Se garantizan las composturas

Plaza Perpiñá.—GRANOLLERS.

Aviso importante

Los que deseen abonarse á la Red Telefónica pueden dirigirse en esta villa, á D. José Torras, calle de la Aurora número 15.

GRAN DESTILERIA DE ANISADOS Y LICORES, DE

TORRES HERMANOS

Calle del Carmen, 34.—MADRID.

ESPECIALIDAD DE LA CASA

ANIS DEL CONGO Á LA VAINILLA. ♦ LICOR REGENTE

Expedición á Provincias y Ultramar.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

MARCOS
ó aproximadamente

Ptas. 700,000

como premio mayor pueden ganarse en
caso más feliz en la nueva gran Lotería
de dinero garantizada por el
Estado de Hamburgo.

Especialmente:

I	Premio á M	300000
I	Premio á M	200000
I	Premio á M	100000
2	Premios á M	75000
I	Premio á M	70000
I	Premio á M	65000
I	Premio á M	60000
I	Premio á M	55000
2	Premios á M	50000
I	Premio á M	40000
3	Premios á M	20000
2 I	Premios á M	10000
56	Premios á M	5000
106	Premios á M	3000
231	Premios á M	2000
812	Premios á M	1000
415	Premios á M	400
39755	Premios á M	155
15290	Premios á M	300, 200, 150, 134,
		100, 98, 69, 42, 20.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115,000 billetes, de los cuales 57,700 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 57,300 billetes gratuitos importa

Marcos 11,730,795

ó sean aproximadamente

Ptas. 16,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 57,700 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000. 200,000 Marcos etc.

LA CASA INFRASCRIPTA invita per la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 8.50

1 Billete original, medio: Pesetas 4.25

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

13 de Junio de 1895.

(fecha del sorteo).

VALENTÍN Y C. A

Expendeduría general de lotería

HAMBURGO

ALEMANIA.